RESOLUCIÓN No. 217-01
(17 DE NOVIEMBRE DEL 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-009-2026

El Alcalde del Municipio de **López de Micay**, **Departamento del Cauca**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial Las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018; y

CONSIDERANDO:

1. Que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalecía del interés general.

2. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución."

3.- Que la Administración Municipal de **López de Micay**, **Departamento del Cauca** debe dar cumplimiento a esos fines del Estado, consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y en general velar por el perfecto desarrollo de las actividades propias de la comunidad, en esta ocasión se hace necesario contratar el siguiente objeto contractual: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE TURÍSTICO FLOTANTE DEL CORREGIMIENTO DE NOANAMITO, DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA".**

4.- Que la entidad publicó en el SECOP I lo siguiente; **a)**.- El Aviso de Convocatoria Pública **b).-** Los Estudios Previos; **c).** El Proyecto de Pliego de Condiciones, junto con sus formatos, anexos, matrices y formulario, para que los posibles proponentes presentaran las observaciones pertinentes.

5.- Que, dentro del término para formular observaciones al proyecto de pliego de condiciones, no se presentaron observaciones.

6.- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que en merito, a lo anteriormente expuesto, el señor Alcalde del Municipio de **López de Micay** - **Cauca**,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección por **Concurso de Méritos Abierto No. CMA-009-2026** con las siguientes condiciones:

a. **Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE TURÍSTICO FLOTANTE DEL CORREGIMIENTO DE NOANAMITO, DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE NAVEGACIÓN FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA".**

b. **Modalidad de selección.** El presente proceso de selección del contratista se hará mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

c. **Cronograma:** El proceso de selección se adelantará de acuerdo conformidad con el siguiente cronograma.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	6 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	6 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	6 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 13 de noviembre del 2026	Correo electronico planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co, Cra 2 No. 5-07 CLL Las Flores – Edificio CAM del Municipio de LOPEZ DE

		MICAY – Cauca Ventanilla Única de archivo central
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 13 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	17 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	17 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	17 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	20 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	[Enlace SECOP I]
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	21 de noviembre del 2026, hasta las 10:00 a.m.	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para expedir Adendas	23 de noviembre del 2026, hasta las 11:05 a.m.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	24 de noviembre del 2026, hasta las 05:00 a.m.	Solo en forma presencial en el Edificio CAM - Municipio de López de Micay - Cauca
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	24 de noviembre del 2026, a las 06:00 p.m.	[Enlace SECOP I] [Página web de la Entidad]
Evaluación de las ofertas	Hasta el 27 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe inicial de evaluación	27 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde:** 27 de noviembre del 2026 **Hasta:** 30 de noviembre del 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	Observaciones al Correo electronico o en fisico
Publicación del informe final de evaluación	2 de diciembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	3 de diciembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	[Enlace SECOP I]
Entrega de Garantías	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato	[Enlace SECOP I]
Aprobación de Garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega de garantías	[Enlace SECOP I]

d. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I.

e. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal**: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($84.497.606,00)** incluido IVA, monto en el cual se entiende incluido el valor del IVA y demás costos directos e indirectos que se causen con ocasión del mismo, soportado en los costos de Interventoría tomado de los documentos técnicos del proyecto, de acuerdo con las siguientes consideraciones presupuestales:

Vigencia fiscal	Certificado Disponibilidad Presupuestal o Acuerdo	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026	CDP No. 1233 del 22 de octubre de 2026	$ 86.218.604 ,00
2027	Acuerdo No. 015 del 31 de agosto de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY PARA RECIBIR BIENES O	

Vigencia fiscal	Certificado Disponibilidad Presupuestal o Acuerdo	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
	SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2027"	

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO CUARTO: Desígnese el comité evaluador para el presente proceso de selección, el cual estará integrado por servidores públicos de la siguiente manera:

YANILETH RIOS CASTRO - SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Aspectos Jurídicos
JOSE ADEMIR VALENCIA MOSQUERA - SECRETARIO DE HACIENDA	Aspectos Financieros y Organizacionales
IVAN DARIO CASTILLO VALENCIA - SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Experiencia y Factores Ponderables

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de **López de Micay** - **Cauca**, a los 17 días de noviembre del 2026.

JOHN HAROLD GARCIA RIASCOS
Alcalde
Municipio de López de Micay - Cauca

Proyectó Componente Jurídico: Abogado Contratista